

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.**

En Quito, a 26 de abril del 2013, en el domicilio de la compañía se reúnen las siguientes personas: señora Lorena Buitrón, Subgerente encargada de la Gerencia General de PBP Representaciones Cía., Ltda., compañía que tiene poder especial para representar a Alpina Productos Alimenticios S.A. y a Alpina Cauca Zona Franca SAS en esta Junta General a dichas compañías y el señor Juan Fernando Moya Restrepo en su calidad de Gerente General de Alpina Productos Alimenticios Alpiecuador S.A,

Por ausencia del titular, preside la sesión la señora Lorena Buitrón, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, quien forma la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

ACCIONISTA	ACCIONES
Alpina Productos Alimenticios S.A.	12.267.312
Alpina Cauca Zona Franca SAS	7

El Secretario manifiesta que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, en vista de lo cual el Presidente propone que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se constituyan en Junta General con el objeto de conocer el siguiente orden del día: aprobación de los informes de Comisario y de Gerente General y conocimiento del informe de los auditores externos, así como los estados financieros y balance; resolver sobre el destino de las utilidades; designación de auditores externos; autorización de firmas de contratos y el nivel de endeudamiento de la sociedad; autorización para contratar un préstamo con el Produbanco por la suma de US\$ 2.000.000 y autorización para la firma de los contratos que a continuación se indican.

Los accionistas aceptan el orden del día y la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada a las 10 a.m.

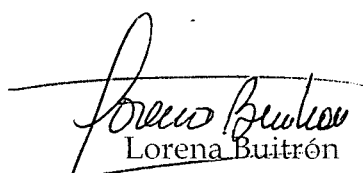
Después de las explicaciones y recomendaciones del Gerente General, la Junta General, con todos los votos a favor, toma las siguientes resoluciones:

- 1) Aprobar los informes de Comisario y de Gerente General correspondientes al ejercicio 2012.
- 2) Conocer, sin observaciones, el informe de los auditores externos.
- 3) Nombrar auditores externos a Deloitte & Touche y autorizar al Gerente General para que convenga en los honorarios.
- 4) Destinar las utilidades del ejercicio de US\$ 136.457.99 a la cuenta utilidades no distribuidas.

- 5) Autorizar el endeudamiento global de la compañía para el año 2013, hasta la suma de US\$15.000.000.
- 6) El Gerente General podrá celebrar contratos, sin la autorización de la Junta General, hasta por una cuantía de US\$200.000 cada uno.
- 7) Autorizar al Gerente General para que celebre los siguientes contratos:
 - a) Stark Food& Dairy Systems B.V. para la compra de un esterilizador Stark Sterideal ST11C hasta por la suma de US\$532.500.
 - b) Optimización de Medios Directos del Ecuador OMD Ecuador S.A. para la planificación, ordenación y administración de inversiones de publicidad para los medios de comunicación hasta la suma de US\$ 5.000.000.
 - c) Bonding S.A. para el asesoramiento de estrategias de activación y promoción de marcas, productos y servicios, hasta la suma de US\$300.000.
- 8) Autorizar al Gerente General para que contrate un préstamo con el Produbanco hasta por la suma de US\$2.000.000 y al efecto celebre el contrato correspondiente, otorgando las garantías reales o personales que sean necesarias y firmar los documentos que al efecto sean requeridos.
- 9) Nombrar Comisario Principal a la señora Contadora Margarita Moreta y suplente a la señora Contadora Maritza Galarza.

El Secretario deja constancia de que ha incorporado al expediente de la Junta General los documentos que han sido sometidos a su consideración, así como los poderes que acreditan la representación de los accionistas ausentes.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada a la sesión se la aprueba por unanimidad y el presidente levanta la sesión a las 12.15 p.m.


Lorena Buitrón
Presidente ad-hoc


Sr. Juan Fernando Maya Restrepo
Gerente General